Guayaquil, Abril 24 de 1.989

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
KASTELNOVO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como GERENTE GENERAL de la compañía KASTEL_ NOVO S.A., y de conformidad con lo establecido en el artículo 305, numeral cuarto de la Ley de Compañías presente a Ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico del año 1.989 la compañía inicia sus actividades de prestación de servicios y asesoría, obteniendo como resultado una pérdida de S/.59.249,06, la misma que considero será recuperada en el año - 1.990.

Esperando que este año sea beneficioso para todos me suscribo de Uds., muy atentamente,

JORGE JARA DELGADO
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS